

ha Executarlo, Paraxà Inmediatamente
Civ. Comisionado a practicar todo lo utan
dado por dho Real y Supremo Consejo.

Espero que Entendido el Ayuntamiento
de esta Villa, de la Resolución del Consejo Co
mo ha Expresada, Contribuirá con la
mayor Exactitud a que tenga efecto la
Referida Orden.

Quedando Yo a la Disposición de
Vn. con todo afecto y a quanto Quieren
mandarme Ruego a Dios q. se su vida
muchos A. de Louca Octubre 13 de 1773.

B. M. de M. sumas
atento y afeto ser.
J. Fran. Sab. Ferraz
J. Fran. de



de la Pto de
C. Consejo Civ. y Rex. de la Villa de Mazarrón.